

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10029 *Resolución de 3 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Chilches (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 61, de fecha 22 de mayo de 2018 y número 74, de fecha 21 de junio de 2018 (rectificación bases), se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Chilches/Xilxes para la provisión en propiedad de tres plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en el Subgrupo C1, correspondiente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica de Policía Local, Categoría Agente, dos de ellas mediante oposición en turno libre y una mediante concurso en turno de movilidad.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Resoluciones con la lista provisional, la lista definitiva y la fecha y lugar del primer ejercicio, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria de esta plaza se publicaran únicamente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, en la web municipal y en la Sede Electrónica (<http://xilxes.sedelectronica.es>).

Chilches, 3 de julio de 2018.–El Alcalde, Jose Martínez Melchor.